

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados

II. Inicio de la Sesión a las 13:36 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación de las siguientes Actas:

Número 46, relativa a la Sesión Pública Ordinaria de fecha 30 de junio de 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	<i>aprobada</i>

Número 52, relativa a la Junta Previa, celebrada en fecha 24 de agosto de 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	<i>aprobada</i>

Número 53, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria, celebrada en fecha 24 de agosto de 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	<i>aprobada</i>

Número 60, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 03 de octubre de 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. *De Punto de Acuerdo por el cual se modifica el Punto de Acuerdo 65-76 relativo a la integración de las Comisiones y Comités de la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*
Promovente: Junta de Coordinación Política.
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.
2. *De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Promovente: GP-PAN, se adhirieron el GP-MORENA, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) y el GP-PRI.

Turno a las Comisiones: de Cultura y de Turismo.

3. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 12 Ter a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Diputado Juan Vital Román Martínez (integrante del GP-MORENA).
Turno a las Comisiones: de Educación y de Salud.
4. De Decreto mediante la cual se declara el mes de noviembre de cada año, como el Mes Legislativo de la Actividad Física y el Deporte en Tamaulipas..
Promovente: GP-PAN.
Turno a la Comisión: de Deporte.
5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a la Fiscalía General de Justicia del Estado para que realice de manera urgente las diligencias necesarias a efecto de restar animales domésticos en domicilios abandonados, Y de manera especial solicite una orden de cateo ante la autoridad jurisdiccional correspondiente en los casos identificados en las carpetas con número de expediente RAC/050-22, RAC/051-22, CI/193-22, CI/194-22, CI/248-22 y CI/250-22, ya que por la gravedad de estos escenarios pelagra la vida de distintos perros en situación de abandono.
Promovente: Diputado Javier Villarreal Terán (integrante del GP-MORENA).
Turno a la Comisión: de Desarrollo Sustentable.
6. De Decreto mediante el cual se declara el mes de octubre de cada año, como el Mes Legislativo de la Cultura.
Promovente: GP-PAN.
Turno a la Comisión: de Cultura.
7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento y respetuoso exhorto al ciudadano Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a fin de que realice y establezca las acciones y/o adecuaciones necesarias para implementar opciones de oferta académica de nivel profesional, y eventualmente de postgrado en nuestra alma máter, impartidas mediante la Lengua de Señas Mexicana.
Promovente: GP-PAN, se adhirió el GP-MORENA.
Turno a la Comisión: de Educación.
8. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-MORENA.
Turno a la Comisión: de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas para que por su conducto instruyan al Titular de la Comisión Municipal de Agua potable y Alcantarillado de su Municipio respectivo y a la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, a fin de que se realicen todas las acciones e inspecciones necesarias,

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

con el objeto de prevenir que los usuarios instalen mecanismos para succionar agua potable de las tuberías de distribución y de acreditarse dicha instalación, realicen las acciones legales conducentes.

Promovente: GP-PAN.

Turno a la Comisión: de Asuntos Municipales.

10. *De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Salud Mental para el Estado de Tamaulipas.*

Promovente: *Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (integrante del GP-MORENA), se adhirió el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) y el GP-MORENA.*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos y de Salud.*

11. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, con respeto pleno a su esfera de competencia y autonomía, formula amable y atenta recomendación a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, para que puedan incluir en sus proyectos de presupuestos de egresos municipales, en un apartado específico, las erogaciones para proyectos ejecutivos en materia de manejo integral de residuos sólidos urbanos, las cuales deberán ser desde al menos del 1.5% para desarrollar dichos proyectos ejecutivos, con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 158 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. De la misma se les invita amablemente para que en sus Leyes de ingresos se cumplan con las disposiciones establecidas en la Constitución Política de nuestro país, la propia del Estado de Tamaulipas, y las demás leyes aplicables en la materia.*

Promovente: *Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos (integrante del GP-PRI)*

Turno a las Comisiones: *de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.*

12. *De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas.*

Promovente: *Diputado Edmundo José Marón Manzur (integrante del GP-PAN), se adhirió el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos y de Salud.*

13. *De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas, para la inclusión al desarrollo de las personas con discapacidad en materia turística.*

Promovente: *GP-MORENA, se adhirió el GP-PRI, el GP-PAN y el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).*

Turno a las Comisiones: *de Atención a Grupos Vulnerables y de Turismo.*

14. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, de manera atenta y respetuosa formula un exhorto a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, a efecto de que, en las Iniciativas con Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2023, que enviarán al análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del Poder Legislativo, propongan una disminución o en su caso el no aumento, en el cobro por concepto de derechos o impuestos, por el uso de la vía pública y al impuesto sobre espectáculos públicos.*

Promovente: GP-PAN.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Turno a las Comisiones: de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.

15. De Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 228 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).

Turno a las Comisiones: de Asuntos Municipales y de Salud.

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
4. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
5. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

6. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
7. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
8. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
9. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
10. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
11. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
12. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de los predios rústicos del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

13. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Méndez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

14. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

15. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

16. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

17. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

18. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

19. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
20. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
21. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
22. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
23. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
24. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
25. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de los predios rústicos del Municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 26.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 27.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Burgos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 28.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 29.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Camargo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 30.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 31.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

32. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
33. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Mainero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
34. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
35. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
36. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
37. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*
38. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de los predios rústicos del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 39.** Con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas acuerda realizar una Carrera Atlética Anual en el marco de la celebración del Día de las y los Deportistas en Tamaulipas (19 de noviembre de cada año); ello, con la finalidad de promover entre las y los servidores públicos de este Poder Legislativo y entre la población en general la importancia del deporte para la salud, la transmisión de valores y la cohesión social.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 40.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXXVII, y se adiciona la fracción XXXVIII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente, al artículo 5, de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad*

- 41.** Con Proyecto de Punto de Acuerdo en el que se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, emite un atento y respetuoso exhorto a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de este Poder Legislativo, para que convoque a reunión de comisión, con el fin de revisar y analizar los Informes Individuales de las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Cuenta Pública de cada uno de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, por tanto, se archiva el expediente como asunto concluido.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

- 42.** Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se formula al Congreso de la Unión propuesta de iniciativa en el que se reforman los artículos 358, fracción II, y 371, fracciones VIII y IX, de la Ley Federal del Trabajo para los efectos previstos en los artículos 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58, Fracción XV, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Proyecto resolutivo: *aprobado por 17 votos a favor, 16 votos en contra y 3 abstenciones.*

VIII. Asuntos Generales.

- Participación de las Diputadas y los Diputados.

- **Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores.-** *Comenta que le da mucho gusto que en el mes de octubre, las personas tomen conciencia sobre el cáncer, sus terribles efectos, sus tratamientos, la prevención y los diferentes tipos que existen, así mismo se rinda homenaje a quienes has perdido la vida luchando contra este terrible mal que aqueja a millones de personas en el mundo.*
- **Dip. Marco Antonio Gallegos Galván.-** *Habla sobre los hermanos tamaulipecos de Reynosa, Sebastián, que nació con trastorno de asperger, y Cecilia su hermana, brillante estudiante de secundaria que al ver las necesidades de su hermano decidió crea una aplicación para ayudarlo a estudiar, a recordar y realizar sus tareas pendientes, todo esto a través de apoyo audiovisual, la cual lleva por nombre "ASP, I MI ASISTENTE VIRTUAL"*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 11 de octubre de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- **Dip. Úrsula Salazar Mojica.**- *Tamaulipas y los Tamaulipecos requieren que se haga un buen trabajo legislativo a la altura de las necesidades que actualmente se vive, y se debe de transformar la política para poder realizar acuerdos en beneficio de los tamaulipecos que quieren un mejor futuro.*

IX. Clausura de la Sesión, a las 16:50 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 19 de octubre del 2022, a partir de las 12:00 horas.